MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ

XV DEPARTAMENTO – PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

Intendencia Municipal

Gral. José María Bruguez, 06 de agosto de 2019.-

Señor Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.-

Por medio de la presente nota, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez, a mi cargo, comunica que por Resolución I.M. Nº 320 de fecha 22 de julio de 2019, se autorizó el llamado y aprobó los pliegos de bases y condiciones, por lo tanto, a través de la presente, se comunica el llamado por la vía de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/19, para la construcción de Obras Complementarias para el Palacete Municipal, estimados en la suma de guaraníes DOSCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA (Gs 206.273.980).----------

Se realiza dicha comunicación a los efectos legales pertinentes.-

Sin otro particular, atentamente.-

Abg. Williams David Mongelós
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ
U.O.C.
Pdte. Hayes-Py.